



Día

Mes

Año

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN - DIPLOMADOS

Por favor marque con una X el Diplomado de su interés

- Gerencia Estratégica del Talento Humano
- Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera Nic-Niif
- Gerencia de Sistemas Integrados de Gestión HSEQ
- Interventoría de Proyectos
- Gerencia y Auditoria de Salud Ocupacional
- Gerencia de Proyectos Project Management
- Seguridad Alimentaria
- Normas Internacionales de aseguramiento de la Información Financiera
- Desarrollo de Aplicaciones para Móviles

### TIPO DE INGRESO

- Estudiante Asturias (Aplica trabajo de grado)
- Estudiante Proveniente de otra Institución



**PERIODO DE INGRESO**

  
Mes  
Año

**INFORMACIÓN PERSONAL**

Nombre Completo

Primer Apellido  Segundo Apellido

Fecha de Nacimiento:  Día  Mes  Año  Edad

Número de Documento de Identidad

Lugar de Expedición

Teléfono Fijo:  Celular 1  Celular 2

E-Mail 1:

E-Mail 2:

Dirección de Residencia

Ciudad de Residencia  País



## REFERENCIA PERSONAL

Nombre Completo del Contacto Adicional:

Teléfono Fijo:

Celular:

E-mail:

## INFORMACIÓN LABORAL (si actualmente se encuentra trabajando)

Nombre de la Empresa

Cargo

Sector

Dirección Empresa

Teléfono

Ext

E-mail Empresarial

Medio por el cual se enteró del Programa Académico (favor señalar con una X sobre el cuadro)

Página Web

Portales Educativos

Correo Electrónico

Buscador Internet

Referido

Redes Sociales

Otro, ¿Cuál?:



Que aspectos lo motivaron a cursar el Programa Académico (favor señalar con una X sobre el cuadro)

Contenido  Metodología  Referencias  Servicio   
Precio  Ubicación  Otro, ¿Cuál?:

## INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor del Diplomado

% Descuento

Total a Pagar

Favor señalar con una X sobre el cuadro la modalidad de pago escogida

Pago de Contado  Pago Trimestral (3 Cuotas)

Favor señalar con una X sobre el cuadro la forma de pago escogida

- Consignación Bancaria
- Pago en línea Payu
- Pago en Efectivo (sin recibo de Pago)
- Pago en Bancos con Recibo de Pago Emitido por Uniasturias



Pago a través de Datáfono en las Instalaciones de Uniasturias

Pago Seguro – Pse (Tarjeta Débito)

- Si la modalidad de pago escogida es trimestral (3 cuotas), a continuación se relaciona el plan de pagos aplicables:

Valor Inscripción:

Cuota 1:

Fecha de Pago Oportuno:

Cuota 2:

Fecha de Pago Oportuno:

Cuota 3:

Fecha de Pago Oportuno:

- Es importante tener presente que los días de corte pago oportuno serán los 1 de cada mes a través de los diferentes medios de pago establecidos por la institución.

## INFORMACIÓN IMPORTANTE

1. Las convocatorias de ingreso para los diplomados ofertados, darán inicio a clases los días 6 de cada mes.
2. La apertura de los diplomados está sujeta al cumplimiento del número mínimo de estudiantes matriculados por grupo. En los casos que no se de apertura de un grupo, el estudiante podrá ser trasladado de convocatoria.
3. Los días de corte de pago oportuno serán los 1 de cada mes a través de los diferentes medios de pago establecidos los cuales se tienen disponibles ingresando a [www.uniasturias.edu.co](http://www.uniasturias.edu.co).
4. Los estudiantes que tomen la opción de financiar el diplomado, podrán realizarlo máximo a 3 cuotas mensuales, las cuales deben ser pagadas de manera oportuna a más tardar los días 1 de cada mes.

5. Bajo la alternativa de financiamiento del diplomado, los porcentajes establecidos de pago correspondes a:
  - a. Cuota inicial: 34%
  - b. Cuota 1: 33%
  - c. Cuota 2: 33%
6. Mantener hábitos de pago oportunos para tener acceso a la plataforma sin interrupciones y que el estudiante desarrolle su diplomado de manera satisfactoria.
7. Por motivos de fuerza mayor o caso fortuito, el estudiante podrá solicitar devolución del 80% del dinero de su inscripción siempre y cuando no haya iniciado clase.
8. Los estudiantes que presenten mora en el pago de las cuotas 1 y/o 2, podrán solicitar un acuerdo de pago. En el caso que generen incumplimiento sobre el mismo, tendrán una desconexión financiera y no habrá lugar a devolución de dinero por los valores pagados inicialmente.
9. De acuerdo con lo establecido, la aprobación del diplomado está sujeta a la participación del estudiante en plataforma, es por esto que para lograrla deberá contar con un mínimo de 70% de participaciones (Realización de informes).
10. La certificación del diplomado se genera siempre y cuando el estudiante registre el porcentaje mínimo establecido del 70% de participaciones en plataforma, de lo contrario en caso de ser reprobado por esta razón, deberán iniciar de nuevo el diplomado conforme a las condiciones académicas y financieras que lo requieran. Así mismo sobre esta situación no habrá lugar a devoluciones de dinero o saldos a favor.
11. Los diplomados deberán ser cursados y finalizados durante el tiempo establecido en la apertura de este, es decir que, si el estudiante no cumple con sus obligaciones tanto académicas como financieras dentro de los tiempos establecidos, deberá iniciar un nuevo proceso.
12. Para los diplomados de HSEQ – GP – GASO, el estudiante tiene la posibilidad de certificarse de manera adicional como auditor interno con BUREAU VERITAS sin costo adicional.
13. La certificación con BUREAU VERITAS tiene las siguientes condiciones:
  - a. El estudiante deberá notificar y confirmar su inscripción en la certificación en un plazo máximo al día 25 del mes 2 de iniciado el diplomado.
  - b. Las inscripciones a la certificación en BV deberán realizarse al correo electrónico diplomados.mentorina@asturias.edu.co como único canal oficial del proceso. La recepción de la información por parte del estudiante deberá realizarse a más tardar al día 25 del mes 2. Es decir que las solicitudes recibidas en fechas posteriores ya podrán participar de las certificaciones.
  - c. Para poder dar inicio a la certificación, el estudiante deberá contar con el pago del 100% del diplomado.



- d. Los estudiantes que al día 25 del mes 2 de iniciadas clases aun cuenten con saldos pendientes del pago para cubrir la totalidad del diplomado, máximo tendrán hasta el día 25 del mes 3 de iniciadas clases para cumplir con el 100% del pago. De lo contrario el estudiante perderá la opción de vincularse al proceso de certificación de BUREAU VERITAS.
- e. La certificación de BV tiene una duración de 4 meses y su activación de plataforma se efectuará así:
  - ❖ Los estudiantes que al día 25 del mes 2 ya se encuentren al día en el diplomado, tendrán activación de plataforma en BV el día 6 del mes 3.
  - ❖ Los estudiantes que al día 25 del mes 3 ya se encuentren al día en el diplomado, tendrán activación de plataforma en BV el día 6 del mes 4.
- f. Una vez el estudiante finalice los 4 meses de duración de la certificación podrá obtener: Certificado de Aprovechamiento en el caso que solo haya aprobado los módulos establecidos por BV y si aprueba el examen, se le entrega una segunda certificación como auditor interno.
- g. Para cualquiera de las dos opciones de certificación, las mismas son enviadas al estudiante en un plazo máximo de 2 meses (Promedio de 40 días hábiles).

## MEDIOS DE PAGO

La Corporación Universitaria de Asturias te ofrece múltiples alternativas para que puedes realizar tus pagos de una manera fácil y ágil:

- **Consignación Bancaria:** Cuenta Corriente del Banco de Bogotá Número 080174626 a nombre de la Corporación Universitaria de Asturias.
- **Pago en Línea PAYU:** Ingresando a nuestro portal <http://uniasturias.edu.co/pagos-online/> - Plataforma de Pagos Seguro PAYU y seleccionando los medios:
  - Payu Te Fía (Opcional según aprobación de la entidad)
  - Tarjeta de Crédito (Visa, MasterCard, American Express, Diners Club, Codensa)
  - Tarjeta Débito del Banco de Bogotá
  - Débito Bancario PSE
  - Pago en Entidad Bancaria Bancolombia y Davivienda



- Pago en Efectivo
  - Pagatodo
  - Apuestas Cúcuta 75
  - Gana, Gana
  - Su Chance
  - Acertemos
  - La Perla
  - Apuestas Unidas
  - Jer
  
- **Pago en Efectivo (sin recibo de pago)** A través de recaudo en Puntos Efecty bajo el convenio 110782 (Monto máximo por transacción de \$2.000.000)
  
- **Pago en Bancos con Recibo de Pago Emitido por Uniasturias** Presentando la orden de pago en Banco de Bogotá
  
- **Pago a través de Datáfono en las Instalaciones de Uniasturias** Puedes acercarte a nuestras instalaciones ubicadas en la Carrera 18 # 79 – 25 en horario de lunes a viernes de 8 a.m. a 6:00 p.m. o sábados de 9:00 a.m. a 12 p.m.
  
- **Pago Seguro – PSE (Tarjeta Débito)** A través de <https://uniasturias.edu.co/pago-seguro/> Ingresando como usuario y clave tus mismas credenciales de tu plataforma académica.

## COMPROMISOS

1. Enviar la siguiente documentación en Físico o por medio electrónico:
  - Formulario Original firmado.
  - Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
  - Recibo de consignación
  
2. Realizar el pago correspondiente inicial o la totalidad del Diplomado.
  
3. Pagar a nombre de la Corporación Universitaria de Asturias los valores aquí establecidos y en las fechas acordadas.
  
4. Si el estudiante no cancela la totalidad del programa Uniasturias se reserva el derecho de entregar el certificado académico.
  
5. El participante declara que los anteriores datos son verídicos.





## ACLARACIONES

1. Por motivos de fuerza mayor\* o caso fortuito\*, los estudiantes podrán solicitar la devolución del 80% del dinero de su inscripción siempre y cuando no haya iniciado clases;
  - Si el nuevo estudiante realizó el pago de su programa con CESANTIAS y solicita retiro de la Institución, en caso de que aplique la solicitud la devolución del dinero se realizará al Fondo de Cesantías directamente.
  - Si se realiza el pago del semestre por entidad financiera y el estudiante solicita retiro de la Institución, en caso de que aplique la solicitud conforme lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil, la devolución del dinero se girará de manera directa a la Entidad Financiera. (Tenga presente que el valor a reembolsar corresponde únicamente al monto por concepto de matrícula, es decir que los costos financieros asumidos por el estudiante son responsabilidad directa de él con la entidad financiera).
2. En caso de necesidad, la Universidad podrá modificar las fechas de inicio, así como el cambio de los docentes, contenido temático y se reserva el derecho de cancelar y/o aplazar el evento.
3. Por ningún motivo se realiza devolución de dinero después de iniciar clases.
4. El presente formulario de inscripción lo rigen las disposiciones en la normativa vigente y calendario académico establecido para el programa.
5. Cualquier inquietud que se presente debe ser elevada a los canales de atención oficiales de la institución:
  - Formulario web **Habla con Nosotros** ubicado en [www.uniasturias.edu.co](http://www.uniasturias.edu.co)
  - Centro de Ayuda ubicado en el menú Comunicación de la plataforma académica del estudiante.
  - [servicioalestudiante@asturias.edu.co](mailto:servicioalestudiante@asturias.edu.co)
  - Atención personalizada en la Cra. 18 # 79 – 25
  - Línea de atención estudiantil 7956999



## AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con la firma de este documento manifiesto que LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS quien en adelante se denominará LA CORPORACIÓN, me ha informado de lo siguiente:

1. LA CORPORACIÓN actuará como responsable del Tratamiento de Datos Personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la política de Tratamiento de Datos Personales que LA COPORPORACIÓN, tiene disponible en la página web <https://uniasturias.edu.co/documentacion>.

Es importante indicar que esta información es, y será utilizada en el desarrollo de las funciones propias de LA CORPORACIÓN en su condición de institución de educación superior, de forma directa o a través de terceros.

2. Es de carácter facultativo del titular del dato, responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.

**PARÁGRAFO:** Son Datos Sensibles, aquellos que afecten la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, por ejemplo, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, de derechos humanos, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

3. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
4. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los correos electrónicos [servicioalestudiante@asturias.edu.co](mailto:servicioalestudiante@asturias.edu.co) y [germanvillegas@germanvillegasociados.com](mailto:germanvillegas@germanvillegasociados.com) y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Universidad que se encuentra en la página web <https://uniasturias.edu.co/documentacion>.
5. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme a los correos [servicioalestudiante@asturias.edu.co](mailto:servicioalestudiante@asturias.edu.co) y [germanvillegas@germanvillegasociados.com](mailto:germanvillegas@germanvillegasociados.com).



6. LA COPORACIÓN garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a LA CORPORACIÓN para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales de la institución y para los fines relacionados con su Misión y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales de LA CORPORACIÓN. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

7. Con la aceptación de la presente autorización, se permite el tratamiento de los datos personales para las finalidades mencionadas y reconoce que los datos suministrados a LA CORPORACIÓN son ciertos, dejando por sentado que no se ha omitido o adulterado ninguna información.

Con la expedición de la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, se desarrolla el principio constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar todo tipo de información recogida o, que haya sido objeto de tratamiento de datos personales en bancos o bases de datos y, en general en archivos de entidades públicas y/o privadas. La corporación Universitaria de Asturias como institución que almacena, y recolecta datos personales requiere obtener su autorización para que de manera libre, previa, expresa, voluntaria, y debidamente informada, permita a todas las dependencias académicas, disciplinarias y/o administrativas, a recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos que han sido suministrados y que se han incorporado en distintas bases o bancos de datos, o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta la Institución. Esta información es, y será utilizada en el desarrollo de las funciones propias de la Universidad en su condición de institución de educación superior, de forma directa o a través de terceros.

Según los términos dispuestos por el artículo 10 del decreto 1377 de 2013, la Corporación Universitaria de Asturias queda autorizada de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar toda su información, a no ser que usted manifieste lo contrario de manera directa, expresa, inequívoca y por escrito. Igualmente, la posibilidad de ejercer los derechos de accesos, corrección supresión, revocación o reclamos por infracción sobre los datos, las podrá realizar por escrito dirigido a la Institución a las direcciones de correo electrónico [servicioalestudiante@asturias.edu.co](mailto:servicioalestudiante@asturias.edu.co) y [germanvillegas@germanvillegasociados.com](mailto:germanvillegas@germanvillegasociados.com), indicando en el asunto el derecho que desea ejercer. La política de tratamiento a la que se encuentran sujetos los datos personales se podrá consultar o acceder a través del correo electrónico [servicioalestudiante@asturias.edu.co](mailto:servicioalestudiante@asturias.edu.co) y [germanvillegas@germanvillegasociados.com](mailto:germanvillegas@germanvillegasociados.com) y en nuestra página web <https://uniasturias.edu.co/documentacion>.

Por lo anterior consiento y autorizo de manera expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en el presente documento.

AUTORIZO EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES



De acuerdo a la ley 1266 de 2008 autorizo de manera expresa e irrevocable a LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro cualquier título en calidad de acreedor a: a) Consultar, en cualquier tiempo, en cualquier base de datos manejada por un operador, toda la información relevante para conocer su desempeño como deudor, su capacidad de pago, la viabilidad para entablar o mantener una relación contractual, o para cualquier finalidad, incluyendo sin limitarse la realización de campañas de mercadeo, ofrecimiento de productos y publicidad en general. b) Reportar a cualquier base de datos manejada por un operador de datos tratados o sin tratar, sobre el cumplimiento o incumplimiento de sus obligaciones crediticias, sus deberes legales de contenido patrimonial, sus datos de ubicación, contacto, sus solicitudes de crédito, así como otros atinentes a sus relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que haya entregado o que conste en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.

La anterior autorización no impedirá al abajo firmante o sus representada a ejercer el derecho a corroborar en cualquier tiempo en la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIA, en la central de información de riesgos a la cual se hayan suministrado los datos, que la información suministrada es veraz, completa, exacta y actualizada, y en caso de que no lo sea deje constancia de su desacuerdo, a exigir la rectificación y a ser informado sobre las correcciones efectuadas. En constancia de haber sido suficientemente informado del contenido y alcance de esta autorización se firma en la fecha registrada en este formulario.

AUTORIZO A CONSULTAR Y A REPORTAR EN CENTRALES DE INFORMACIÓN DE RIESGOS

Lo anterior de conformidad a la Ley 1581 de 2012 y al Decreto 1377 de 2013.

Se firma hoy \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20\_\_

Firma del Estudiante o Aspirante: \_\_\_\_\_

Nombre del Estudiante o Aspirante: \_\_\_\_\_

Identificación del Estudiante o Aspirante: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

En caso de ser menor de edad este documento también debe ser firmado por uno de sus padres, representante legal o curador.

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Identificación: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_